



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa NACIONAL

**NACIONAL**



**CONSULADOS BRINDARÁN APOYO LEGAL**

# “Migrantes en EU no son criminales”

**MÉXICO ESTÁ LISTO PARA RECIBIR A CONNACIONALES, en caso de que se concreten las deportaciones masivas anunciadas por Trump, afirma la Presidenta**

POR ARTURO PÁRAMO

Los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos no son delincuentes, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien subrayó que, en caso de que con la nueva llegada de Donald Trump a la Casa Blanca se registren deportaciones masivas, nuestro país los recibirá y apoyará.

Añadió que en los consulados también se brindará el apoyo legal que requieran los connacionales.

“Nuestra posición es, primero, que los mexicanos y las mexicanas en Estados Unidos no son criminales, sino que aportan muchísimo a la economía de los dos países”, subrayó.

Los migrantes de otras nacionalidades también serán recibidos en México, indicó la mandataria, no obstante, llamó a los gobiernos de sus países de origen a que brinden recursos para el traslado a sus naciones.

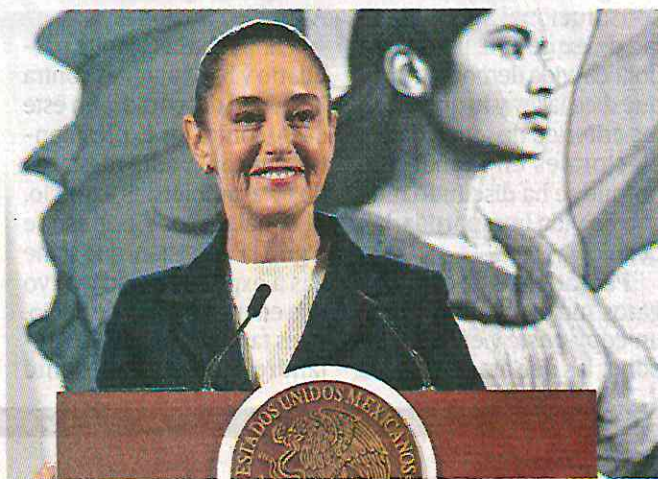
“En caso de darse una deportación, lo que nosotros estamos planteando es

**PRIMERA**

## Paisanos denuncian extorsión policial en Coahuila

Mexicanos que viajan desde Estados Unidos para las fiestas acusan abusos por parte de policías de Monclova. / 6

que, si bien México es solidario, generoso con todas las nacionalidades, pedimos que nosotros recibimos a los mexicanos, pero que debe haber una manera de que haya una repatriación de las otras nacionalidades a sus países de origen”, señaló.



Los mexicanos y las mexicanas en EU no son criminales, sino que aportan muchísimo a la economía de los dos países.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**, PRESIDENTA DE MÉXICO





## CONSULADOS, PREPARADOS

# Sheinbaum: migrantes no son delincuentes

**LA PRESIDENTA ASEVERA que en caso de que se registren deportaciones masivas durante la presidencia de Donald Trump se les recibirá y apoyará**

POR ARTURO PÁRAMO   
arturo.paramo@gimm.com.mx

Los migrantes mexicanos que viven en los Estados Unidos no son criminales, y en caso de que se registren deportaciones masivas durante la presidencia de Donald Trump, se les recibirá y apoyará, adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Nuestra posición es que, primero que los mexicanos y las mexicanas en Estados Unidos no son criminales, sino que aportan muchísimo a la economía de los dos países”, expuso Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo añadió que en los consulados también se brindará el apoyo legal que requieran los connacionales.

Añadió que los migrantes que sean de otras nacionalidades serán recibidos en México, sin embargo, pidió que los gobiernos de sus países de origen brinden recursos para el traslado a sus naciones.

“En caso de darse una deportación, lo que nosotros estamos planteando es que, si bien México es solidario, generoso con todas las nacionalidades, nosotros pedimos que nosotros recibimos a los



Foto: Mateo Reyes

La presidenta Claudia Sheinbaum añadió que los migrantes que sean de otras nacionalidades serán recibidos en México.



Nuestra posición es que, primero que los mexicanos y las mexicanas en Estados Unidos no son criminales, sino que aportan muchísimo a la economía de los dos países.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

mexicanos, pero que debe haber una manera de que haya una repatriación de las otras nacionalidades a sus países de origen”, recalcó la presidenta.

Sheinbaum recordó que en la frontera sur de México a los migrantes de Centroamérica, Sudamérica y El Caribe que intentan llegar a los Estados Unidos y tienen una cita con autoridades estadounidenses para determinar su posible ingreso legal, se les abre paso para que vayan a la frontera

con ese país.

Los migrantes que no tienen cita pueden optar por buscar empleo en México o retornar a sus países de origen.

Por ello, dijo, ya no hay caravanas que atraviesen México y se asienten en la frontera con Estados Unidos.

Cabe destacar que en las últimas semanas varias caravanas han sido desarticuladas al ofrecerles apoyo por parte del gobierno federal.





# Confío en que habrá un acuerdo previo con Estados Unidos, dice la Presidenta

PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, amenazara con declarar a los cárteles mexicanos del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras, la presidenta Claudia Sheinbaum confió en que habrá un acuerdo en todos los temas de seguridad, migración, comercio, por lo que “no hay que engancharse en los temas”.

La Jefa del Ejecutivo destacó que Trump nunca habló de una intervención en México y confió en que habrá una relación de respeto con el próximo presidente de la Unión Americana como la hubo en su momento con el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“¿Qué pienso yo, más allá de la manera en que se expresa el presidente Trump? Yo creo que va a haber un acuerdo para todos los temas con Estados Unidos, un acuerdo en el terreno migratorio, un acuerdo en el terreno de colaboración y cooperación en temas de seguridad, y también acuerdos relacionados con el tratado comercial México, Estados Unidos y Canadá.

“Entonces, yo creo que hay que trabajar para tener una buena relación, pero no hay que engancharse, digamos, en los temas y, sencillamente, escuchar bien lo que está diciendo”, aseguró la Mandata-



BERENICE FRECOSO EL UNIVERSAL

Hay que trabajar para tener una buena relación, dice Sheinbaum.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO  
Presidenta de México

**“Yo creo que va a haber un acuerdo para todos los temas con Estados Unidos, un acuerdo en el terreno migratorio, en el terreno de colaboración y cooperación”**

ria federal. Destacó el anuncio que hizo el próximo presidente estadounidense Donald Trump de impulsar una campaña en contra del fentanilo.

“El anunció también ayer que va a hacer una campaña

masiva contra el fentanilo y las drogas, que fue algo de lo que conversamos en la segunda conversación (sic.) telefónica, que prestó mucha atención a la campaña que le platiqué que hizo el presidente López Obrador”, dijo.

## Retorno al siglo XIX

Ante la celebración que ha hecho la oposición de apoyar la advertencia de Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que se parecen a los conservadores del siglo XIX, los cuales buscaron a Maximiliano de Habsburgo para que gobernara el país.

“Ahora la oposición, claro, increíble, la verdad: celebrando la intervención, una intervención de Estados Unidos en México. Es que es igual que los conservadores del siglo XIX que fueron a buscar a Maximiliano para que viniera a México, celebrando la Intervención Francesa contra Juárez y la Reforma. Es lo mismo ahora, pero es importante que se dé cuenta el pueblo de México”, aseveró.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que es importante que la ciudadanía se dé cuenta de estas actitudes de la oposición.

“Ayer yo veía publicaciones en redes: ‘ya se le acabó a Morena’, ‘ya se les acabó a los populista’. O sea..., ¿cómo puede alguien querer una intervención de otro país en México? Pues sí, ¿no? Cuando dije lo del Himno: “mas si osare un extraño enemigo”, algunos se burlaron, pero es algo que está en el corazón de los mexicanos: la defensa de nuestra soberanía, de nuestra independencia. Somos un país libre, soberano, independiente”, comentó la Titular del Ejecutivo federal. ●





Confía Sheinbaum en llevar buena relación con Trump

# Descarta Presidenta intervención de EU

Desestima forma de expresarse y espera acuerdos en distintos temas

NATALIA VITELA  
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras las declaraciones del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de que en cuanto asuma el cargo designará a los cárteles como organizaciones terroristas, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que el republicano nunca habló de una intervención en México.

“En otra parte (Trump) dice que me comentó que pide el apoyo para la migración y otros temas. Y después hay otra parte donde habla de definir a los cárteles como terrorismo, pero nunca habla de la intervención en México, nunca. Incluso habla de las



La Presidenta Claudia Sheinbaum convivió en el Palacio Nacional con reporteros que cubren la conferencia matutina.





propias agencias hacia Estados Unidos”, indicó en conferencia en el Palacio Nacional.

Sheinbaum destacó que más allá de la manera en que se expresa Trump, considera que habrá un acuerdo para todos los temas con Estados Unidos.

“¿Qué pienso yo? Más allá de la manera en que se expresa el Presidente Trump, yo creo que va a haber un acuerdo para todos los temas con Estados Unidos. Un acuerdo en el terreno migratorio, un acuerdo en el terreno de colaboración y cooperación en temas de seguridad y también acuerdos relacionados con el Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá”.

Además, confió en que así como Trump tuvo lo que calificó como una buena relación con el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, está convencida que con ella también la habrá.

“Lo único que pedimos son acuerdos de alto nivel que nos permitan hablar de todos los temas y establecer

las condiciones de coordinación”, indicó.

La Presidenta agradeció la forma en que Trump se refirió a ella, pues éste dijo que Sheinbaum es una mujer “encantadora” y “maravillosa”.

“Agradezco mucho que se refiera a mí de esa manera. Hemos tenido en realidad dos conversaciones telefónicas, no ha habido más que comunicación en ese sentido, y evidentemente las comunicaciones públicas que él hace y las que hacemos nosotros”, agregó.

#### PERMISOS CBP ONE

Respecto de la atención a las caravanas migrantes, Sheinbaum aseguró que éstas se atienden en el sur, y reconoció que no saben si el permiso CBP One continuará.

“Hay varios acuerdos que se tomaron con la Administración (Joe) Biden, con Alicia Bárcena, que estaba en Relaciones Exteriores, en donde los permisos, se llama CBP-1, que no sabemos si van a continuar o no, que son un permiso para que puedan

llegar a la frontera de Estados Unidos, se dieran en el sur, ya no tuvieran que llegar a la Ciudad de México o más al norte de la Ciudad de México. Ahí se les atiende y ahí se revisa si van a tener permiso o no para entrar.

“Si se les otorga el permiso, entonces se les dan las condiciones para poderlos transportar, dado que ya llevan el estatus para poder ser recibidos en Estados Unidos. Si no tienen ese permiso, entonces se les dan distintas opciones, porque no tiene caso que lleguen al norte del país sin condiciones para estar ahí, además hoy estamos en época de frío.

“Entonces, para qué llegan a la frontera de Estados Unidos si ya se les dijo que no tienen ese permiso”, señaló la mandataria.

#### CON PANAMÁ

Sobre las declaraciones del Presidente electo de Estados Unidos, quien anticipó acciones que emprenderá cuando asuma funciones, como intentar retomar el control del

canal de Panamá, Sheinbaum expresó su solidaridad al Presidente de ese país, José Raúl Molino.

“Ayer (domingo) también se refirió al tema de Panamá, y ahí sí nuestra solidaridad con el Presidente de Panamá, que salió muy rápidamente a decir el canal de Panamá es de los panameños, y en efecto, el canal de Panamá es de los panameños, entonces ahí sí nuestra solidaridad, nuestro apoyo al Presidente de Panamá, al pueblo de Panamá”, agregó.

Grupo REFORMA publicó que Mulino rechazó las amenazas de Trump, de retomar el control del canal interoceánico.

“El canal no tiene control directo o indirecto ni de China, ni de la Comunidad Europea, ni de Estados Unidos o de cualquiera otra potencia. Como panameño rechazo enérgicamente cualquier manifestación que tergiverse esta realidad”, señaló Mulino en un video en su cuenta de X, sin mencionar las declaraciones de Trump.





## Relaciones exteriores

# “En todo tema habrá acuerdos con Trump”

**Esfuerzo binacional.** Sheinbaum destaca que el republicano nunca habló de invadir

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum confió en que se lograrán acuerdos para todos los temas en común con Donald Trump, quien asumirá como jefe de la Casa Blanca el próximo 20 de enero, y expresó que su deseo es que estos sean de alto nivel para establecer una buena coordinación.

En la mañana, la mandataria agradeció los elogios de Trump, quien dijo que era “encantadora” y “maravillosa”, y avizó que la relación con el futuro gobierno estadounidense será de respeto, tal y como fue cuando coincidieron en el poder el republicano y el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, consideró.

“Creo que habrá un acuerdo

para todos los temas con Estados Unidos: en el terreno migratorio, en colaboración y cooperación en seguridad y con el T-MEC. Así como tuvo buena relación con el (ex) presidente López Obrador, de respeto, estoy convencida de que vamos a tenerla.

“Lo único que pedimos son acuerdos de alto nivel, que nos permitan hablar de todos los temas y establecer las condiciones de coordinación”, expresó.

No obstante, apuntó que antes de reunirse con el mandatario deberá haber un acercamiento entre equipos de trabajo, principalmente para hablar del tráfico de armas, por lo que pidió esperar a que se ratifiquen los nombramientos del futuro gobierno de Estados Unidos.

Por otra parte, Sheinbaum reprodujo un fragmento del discurso de Trump el pasado domingo y explicó que el republicano no amenazó con una intervención en México tras su declaración de designar a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas extranjeras.

“Nunca habla de la intervención en México. Incluso habla de las propias agencias hacia Estados Unidos. Anunció también una campaña masiva contra el fentanilo y las drogas, que fue algo que hablamos en la segunda llamada telefónica.

“Creo que hay que trabajar para tener una buena relación, pero no hay que engancharse y, sencillamente, escuchar bien lo que está diciendo”, afirmó.

### Solidaridad ante amagos

Claudia Sheinbaum expresó su solidaridad con el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, luego de que Donald Trump amenazó con recuperar el Canal de Panamá.

“Nuestra solidaridad con el presidente Mulino, que salió a decir ‘el Canal de Panamá es de los panameños’”, subrayó.

Por su parte, explicó que las caravanas migrantes de Centroamérica ya no llegan al norte del país porque antes de arribar a Ciudad de México se les ayuda a saber si tendrán permiso para entrar a EU.

“Hay acuerdos que se tomaron con la administración de (Joe) Biden —con Alicia Bárcena, que estaba en Relaciones Exteriores— para que los permisos, que no sabemos si continuarán, se dieran

en el sur y no tuvieran que llegar a Ciudad de México o más al norte, ahí se les atiende”, añadió.

Expuso que si EU les niega el permiso, pueden quedarse a la-





2/2



La mandataria encabezó el convivio con reporteros después de la mañanera. ARIEL OJEDA

borar en México, a través de ofertas que les da la Secretaría del Trabajo, o en albergues.

Sin embargo, reiteró que México está listo para recibir a los paisa-

nos que eventualmente sean deportados, pero debe haber un mecanismo para que los repatriados extranjeros sean enviados a su país. En tanto, el líder de los diputados

de Morena, Ricardo Monreal, revisó la agenda legislativa de 2025 con la Presidenta. 

Con información de: Silvia Arellano





INCONFORMES CON EL PROCESO

## Ante exclusión, 173 impugnan lista judicial

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

Luego de ser excluidas del listado de candidatas a juzgadores, 173 personas presentaron recursos por la defensa de sus derechos ciudadanos, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que cinco más impugnaron los acuerdos de la Mesa

Directiva del Senado de la República en torno al proceso de elección de ministros, magistrados y jueces federales.

De acuerdo con las impugnaciones registradas, 36 son en contra del Comité de Evaluación del Poder Judicial, 103 contra el del Poder Ejecutivo y 36 contra el del Poder Legislativo.

En los recursos, los inconformes argumentan

# 103

RECURSOS

presentados por personas excluidas del listado de candidatos a juzgadores son contra el comité del Ejecutivo.

que fueron excluidos de los listados de elegibilidad, pese a que cumplieron en tiempo y forma con

su inscripción y que cuentan con los requisitos que exige la Constitución.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, "las impugnaciones serán resueltas dentro de un plazo que permita a las y los aspirantes participar en la evaluación de idoneidad en caso de que su impugnación resulte fundada".

### VAN A LA CORTE Y AL TEPJF

# Impugnan 178 la elección judicial

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

**TODOS ELLOS ARGUMENTAN que cumplieron en tiempo y forma con su inscripción y que cuentan con los requisitos que exige la Constitución**

Un total de 173 personas impugnaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) su exclusión del listado de candidatas a juzgadores y cinco más los acuerdos de la Mesa Directiva del Senado de la República en torno al proceso de elección de juzgadores federales, por lo que son 178 los recursos de queja registrados en torno a este nuevo método de elección.

Entre las 173 personas que

presentaron un recurso por la defensa de sus derechos ciudadano están cuatro que impugnaron la exclusión en dos listados en que se inscribieron: Luis Alberto Martínez Caudillo, contra los comités de evaluación de los poderes Legislativo y Ejecutivo; Pedro Barboza Gómez, Irma Paz Contreras Yáñez y Salvador Alberto Nassri Valverde, quienes impugnaron las decisiones de los comités de evaluación de los poderes Judicial y Ejecutivo, y una más que

protegió sus datos y que impugnó a los comités de los poderes Legislativo y Ejecutivo.

De acuerdo con las impugnaciones registradas, 36 son en contra del Comité de Evaluación del Poder Judicial; 103 contra el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo y 36 contra el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Todos ellos argumentan que cumplieron en tiempo y forma con su inscripción y que cuentan con los requisitos que exige la Constitución, pero fueron excluidos de los listados de elegibilidad.





Foto: Especial

El Poder Legislativo fue el único que no entregó en tiempo y forma las listas para la elección del próximo 1 de junio.



Las impugnaciones serán resueltas dentro de un plazo que permita a las y los aspirantes participar en la evaluación de idoneidad en caso de que su impugnación resulte fundada.”

### LEY ELECTORAL

podrán impugnar esa decisión ante el Tribunal Electoral o ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según corresponda, dentro del plazo y conforme al procedimiento que determine la Ley y los acuerdos generales en la materia.

“Las impugnaciones serán resueltas dentro de un plazo que permita a las y los aspirantes participar en la evaluación de idoneidad en caso de que su impugnación resulte fundada”, afirma.

Y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación ordena que “el juicio electoral será procedente para impugnar los actos y resoluciones que restrinjan el derecho a ser votadas de las personas candidatas a ministras, magistradas o juezas del Poder Judicial de la Federación en el proceso electoral respectivo.

“Sólo podrán promover juicio electoral las personas que acrediten su interés jurídico como candidatas a ministras, magistradas o juezas del Poder Judicial de la Federación.

“Las Salas del Tribunal Electoral, en sus respectivas jurisdicciones, serán competentes para conocer de este recurso. Tratándose de asuntos vinculados con la elección de personas magistradas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, será competente la Sala Superior. En los casos de asuntos vinculados con la elección de personas magistradas de la Sala Superior, será competente el pleno de

# 36

## IMPUGNACIONES

son en contra del comité de evaluación del Poder Judicial.

# 103

## CONTRA

el comité de evaluación del Poder Ejecutivo.

# 36

## CONTRA

el comité de evaluación del Poder Legislativo.

la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, precisa.

Y fija el plazo de tres días para impugnar, “contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado o tenga conocimiento de la resolución o el acto correspondiente”.





Incumplen con Ley de Responsabilidad Hacendaria

# Marca opacidad gasto en Senado

Omiten informar gastos y honorarios de los primeros 4 meses de legislatura

MAYOLO LÓPEZ

Donde antes se daban a conocer los gastos del Senado de la República, hoy sólo hay opacidad.

En medio del enfrentamiento que, por un “guardadito” de mil millones de pesos, protagonizaron los jefes parlamentarios de Morena, el senador Adán Augusto López y el diputado federal Ricardo Monreal, la opacidad marca el manejo del gasto, dietas y honorarios de los cuatro meses del primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura en el Senado de la República.

El reporte más actualizado comprende julio de 2024, el último mes de la LXV Legislatura y cuando encabezaba la bancada Ricardo Monreal, con información de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas y subsidios, bienes muebles e inmuebles e inversión pública.

## Cuentas de la Cámara alta

Estos son los datos que, hasta julio de 2024, difundió el Senado en su sitio web.

Presupuesto programado: **\$4 mil 955 millones**

PRESUPUESTO REAL: **\$4 mil 724 millones**

■ Recursos Humanos	\$2 mil 516 millones
■ Pago a senadores	\$677 millones
■ Recursos Materiales	\$415.6 millones
■ Informática y Telecomunicaciones	\$354 millones
■ Operación Financiera	\$332 millones
■ Tesorería	\$308 millones
■ Comunicación Social	\$57.8 millones
■ Otros	\$64.9 millones

Hoy, en la Administración de Adán Augusto López, no está disponible ninguno de esos rubros.

El Presupuesto de Egresos de 2024 asignó 4 mil 955 millones de pesos al Senado; para 2025, la Cámara alta recibirá 5 mil 103 millones de pesos.

Pero los senadores no

han cumplido con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual establece la obligatoriedad de presupuestar anualmente los recursos públicos federales que serán administrados por el Poder Legislativo para el desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas, con un Programa Ope-

rativo Anual (POA).

En el ejercicio fiscal 2024, la distribución de 4 mil 724 millones 112 mil pesos sí quedó registrada en el Programa Operativo Anual.

La tajada más grande se la llevó la Dirección General de Recursos Humanos, con el 50.78 por ciento de esa bolsa: 2 mil 516 millones de pesos.

La segunda, la Dirección General de Pago a Senadores, con el 13.68 por ciento, 677 millones de pesos.

La tercera, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con el 8.39 por ciento, 415 millones 602 mil pesos.

La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones manejó 354 millones de pesos; la Unidad de Operación Financiera, 332 millones de pesos, equivalentes al 6.70 por ciento; le sigue la Tesorería, con 308 millones de pesos, que representaron el 6.22 por ciento.

La Coordinación de Comunicación Social aplicó 57 millones 800 mil pesos; la Dirección de Contabilidad, 35 millones de pesos, y la Unidad de Eventos, 26 millones 838 mil pesos.





# Posponen para febrero la reforma al Infonavit

MARTHA MARTÍNEZ

En una reunión con el coordinador de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los diputados esperar a febrero para discutir la reforma a la Ley del Infonavit, la cual podría tener cambios.

En relación con las prioridades legislativas, la Presidenta se dijo a favor de escuchar a profundidad a empresarios, sindicatos, al director del propio organismo y a todos los involucrados en la materia.

El proceso de diálogo no será mediante un esquema de parlamento abierto, como lo solicitó el PAN, sino mediante reuniones con las Comisiones de Vivienda y del Trabajo, e incluso con la propia Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

Además de la reforma al Infonavit, otras prioridades abordadas con la Presidenta y el coordinador parlamentario fueron la Ley de Amparo y las leyes secundarias de la reforma judicial, aprobadas en el Senado, pero quedaron pendientes en la Cámara de Diputados.

Establecieron como otra prioridad el T-MEC, cuyo

diálogo para su revisión, en 2026, inició el octubre pasado con la reunión del subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, con la Asesora Superior de la Representante Comercial de Estados Unidos, Cara Morrow, así como otras leyes que llegarán al Congreso, entre ellas algunas reglamentarias de la reforma judicial.

Según fuentes consultadas, en la reunión, a la que calificaron como amable y en buenos términos, Sheinbaum

solicitó a los diputados morenistas actuar con mesura ante las amenazas del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y no caer en provocaciones.

La mandataria y el diputado abordaron alrededor de seis temas, entre ellos la política exterior, pues a la Cámara baja le tocará, junto con el Senado, revisar temas relacionados con la migración, como las eventuales repatriaciones de connacionales.

De acuerdo con las fuentes, la Presidenta se mostró consciente de los riesgos que implica el arribo de Trump a la Presidencia de EU.

Sheinbaum pidió a los legisladores actuar con mucha mesura, pero con cooperación y relación institucional.

**Claudia Sheinbaum,**  
Presidenta

/// Aunque se van a presentar las denuncias que tengan que presentarse en el Infonavit, ¿por qué estamos cambiando la ley? Vamos a seguir denunciando y ahí donde haya espacio todavía, denunciar administrativa y penalmente". (19 dic.)

**Ricardo Monreal,**  
diputado de Morena

/// Me reuní con la presidenta @Claudiashein para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación". (23 dic.)





**SERÁ A LA PAR DEL PROCESO FEDERAL**

# Sólo en 16 entidades habrá elección local de jueces el próximo año<sup>7</sup>

En seis casos aún falta la aprobación de la reforma en sus congresos // Cuatro no lo han publicado en el *DOF*

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

A la par de la elección judicial para ministros, magistrados y jueces federales, hay 16 entidades del país en las que también se elegirán jueces locales, pues son las que hasta la fecha han aprobado una reforma judicial para este proceso.

De acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al 18 de diciembre, la mitad de los estados han decidido tener esta elección a nivel local, de los cuales seis ya publicaron en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* su reforma, mientras en cuatro, sus congresos locales ya aprobaron la enmienda, pero falta su publicación.

En tanto, seis entidades ya presentaron sus iniciativas de reforma al Poder Judicial de la Federación, pero aún no son aprobadas por sus congresos locales. Sin embargo, hay 16 estados que todavía no cuentan con dicha reforma, por lo que tienen de plazo hasta el 15 de enero para informar al INE si realizarán estos comicios locales o únicamente los federales.

Los estados con reforma publicada en el *DOF* son Tabasco, Durango, Tamaulipas, Michoacán, Tlaxcala y Campeche, aunque este último las efectuará hasta 2027.

Las entidades donde los congresos locales ya aprobaron las reformas son Coahuila, San Luis Potosí, Aguascalientes y estado de México, pero todavía no se publican en el *Diario Oficial*.

En Baja California, Sonora, Chihuahua, Hidalgo, Ciudad de México y Oaxaca presentaron las iniciativas, pero todavía no se han aprobado.

Por otro lado, los 16 estados que no han presentado reformas son Baja California Sur, Sinaloa, Zacatecas, Jalisco, Nayarit, Colima, Guerrero, Guanajuato, Querétaro, Guerrero, Puebla, Morelos, Veracruz, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán.

## Responsabilidad de Oples

Además, las entidades deben notificar al órgano electoral el número de cargos en sus poderes judiciales locales que serán renovados, a fin de que el INE pueda organizar los procesos estatales de manera efectiva, porque los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) tienen que trabajar de manera coordinada y así asegurar la viabilidad material y operativa de las elecciones.

Debido a que tienen sólo seis meses para organizar este proceso electoral judicial, el instituto señaló que es esencial que los estados notifiquen con anticipación para evitar contratiempos en la organización y ejecución de los comicios. Destacó que la pronta coordinación es fundamental para cumplir con los plazos establecidos y garantizar la transparencia de los procesos.

“

*Los gobiernos estatales deben notificar al INE el número de cargos a renovar*





**DISIDENCIA SEGUIRÁ, ADELANTA**

# PRI expulsa a Ochoa; replica cese de Alito

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

**FUE SEPARADO DEL PARTIDO por desacato, desobediencia, indisciplina, rebeldía, insubordinación y oposición a la normativa interna del instituto político**

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI expulsó al expresidente nacional del partido Enrique Ochoa Reza, por "desacato, desobediencia, indisciplina, rebeldía, insubordinación y oposición a la normativa interna", aunque él advierte que "la amenaza de expulsión no detendrá la disidencia en el partido".

En charla con *Excelsior*, Ochoa Reza informó que él también solicitó la expulsión de Alejandro Moreno Cárdenas, por las declaraciones personales en contra de expresidentes nacionales del PRI, como Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Manlio Fabio Beltrones y el



Foto: Mateo Reyes

Enrique Ochoa Reza dice que si se mantienen los argumentos de su salida del PRI, también deberían expulsar a Alejandro Moreno.





*Handwritten mark*

propio Ochoa Reza, que dividen a los priistas.

“Me notifica la Comisión Nacional de Justicia Partidaria hace un mes, que hay una denuncia en mi contra, por parte de una persona de la Ciudad de México, que se apresta a presentar denuncias a cambio de que le paguen con algo, pero leyendo la demanda advierto que es una demanda muy peculiar, porque lo que él hace es tomar mis declaraciones en el contexto del litigio en el partido contra los hechos de la Asamblea Nacional.

“Y alega que eso atenta a la unidad del partido. Que mis expresiones de pluralidad. Mis expresiones críticas van en contra de la unidad del partido y en su argumento toma citas de distintos medios de comunicación y los pone como prueba de mis dichos. Y dice que, en consecuencia, se me debe de expulsar”, relató Ochoa Reza.

“Lo que hago en mi defensa es que presento argumentos de derecho constitucional sobre libertad de expresión, pluralidad política, vida democrática; lo que dice la ley y lo que dicen los criterios de autoridades electorales en la materia, porque se ha discutido mucho en vida intrapartidaria”, detalló.

Pero además de esos alegatos jurídicos, dijo, “hice un *copy paste* y en lugar de poner las declaraciones que



hice, en ejercicio de la pluralidad política, pongo las declaraciones que Alejandro Moreno hizo, como dirigente nacional del partido, en contra de los expresidentes que expresamos nuestro desacuerdo, y acusa a todo mundo de mil barbaridades, que no tenían que ver con el litigio del partido sobre la Asamblea Nacional.

“Él sí rebasa el límite partidario y hace ataques contra la unidad del partido, en este caso, contra los expresidentes, que son cuadros destacados y asambleístas exoficio. Él sí hace eso. Y por eso le digo a la Comisión: que si me vas a expulsar por lo que yo dije en un contexto de litigio, pues también expulsa a Alejandro Moreno y presente

formalmente la solicitud de expulsión. Obviamente a la denuncia en mi contra le dan cuerda de inmediato y me expulsan y a la de él no han dicho ni dirán pio.

“Pero lo hice, porque al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llega todo el expediente y ahí se ve mi defensa jurídica, porque tengo derechos protegidos por la Constitución, los tratados internacionales, la ley y los criterios de las salas, amén de que los estatutos del partido permiten y hasta fomentan la pluralidad política.

“Y con los mismos criterios que la Comisión me expulsó a mí, tiene que expulsar al dirigente actual, porque o todos coludos o



Lo que hago en mi defensa es que presento argumentos de derecho constitucional sobre libertad de expresión, pluralidad política, vida democrática.”

**ENRIQUE OCHOA**  
EXDIRIGENTE DEL PRI

todos rabones”, planteó.

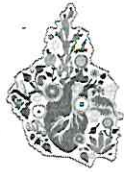
Enrique Ochoa Reza ya impugnó la expulsión ante el (TEPJF) y es el magistrado Felipe Fuentes, cercano a Alejandro Moreno, a quien le corresponde decidir si procede o no la expulsión.

Interrogado sobre si confía en el Tribunal, Ochoa Reza respondió que sí, porque “yo creo en las instituciones y me atengo a ellas, porque si yo dejo de creer en ellas, pues entonces ya la lucha democrática se extingue”.

Advertió que “la pertenencia política supera a las dirigencias temporales, incluyendo a las nefastas y a las autoprolongadas.

“Yo seguiré cuestionando por la vía institucional. Amparado por la Constitución, las leyes, y los tratados internacionales que defienden la pluralidad democrática y los derechos políticos de los ciudadanos”, anticipó.





# Pagaría Pemex a 30, 60 y 90... adicionales

NATALIA VITELA  
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras las protestas en el País de trabajadores de proveedoras y contratistas de Pemex para exigir pago de adeudos, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que se liquidarán en tres plazos, entre este diciembre y febrero próximo, tiempo adicional a los meses de retraso que arrastra la petrolera estatal.

“Se va a pagar una parte ahora en diciembre, otra parte en enero y otra parte

en febrero”, dijo Sheinbaum en conferencia en Palacio Nacional, tras reconocer que ha habido retrasos en los pagos.

“Se hizo una revisión normal, como se hace en cualquier cambio de Administración, de las deudas a proveedores que había, y se va a pagar a todos los que les debe”, añadió.

En las últimas semanas trabajadores de servicios de proveeduría de Pemex, principalmente en el sureste del País, han parado actividades por los adeudos.

## Deudas al alza

Este es el comportamiento de los saldos de la deuda de Pemex con sus proveedores.

(Millones de pesos de septiembre de 2024, al cierre de cada periodo)

\* Al 30 de septiembre



Fuente: Pemex  
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA





# Marina destruye en Sinaloa un narcolaboratorio de *Los Mayos*

Las instalaciones clandestinas fueron localizadas en el poblado de Corral Viejo, en donde se encontró una tonelada de producto terminado y materia prima para su elaboración

## DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), localizaron y neutralizaron un laboratorio clandestino en el poblado de Corral Viejo, Sinaloa, presuntamente empleado para la elaboración de drogas sintéticas, que podría pertenecer a la facción de *Los Mayos*.

Según la dependencia, de los más de 12 laboratorios que ha desmantelado de octubre a la fecha este es el de mayores dimensiones y no se generó violencia con la operación. Además, se estima que la afectación a la delincuencia organizada con este aseguramiento sería de 2 millones 31 mil 960 dólares.

El laboratorio clandestino fue localizado en el poblado de Corral Viejo, Sinaloa, en donde se encontró una tonelada de producto terminado (mezclado), 300 litros de producto terminado (cocimiento), 8 mil 100 litros de precursores químicos, 3 mil 500 litros de químicos.

También, 5 mil 750 litros y 5 mil 360 kilos de sustancias de uso dual, además de equipo diverso, tambos y bidones de varias capacidades, presuntamente empleados para la elaboración de droga sintética.

El laboratorio y el material fueron destruidos en el lugar en presencia de la autoridad competente, para evitar así la distribución y elaboración del estupefaciente sintético.

El 20 de diciembre, los navales localizaron y neutralizaron otro laboratorio clandestino, presuntamente empleado para

2

MILLONES

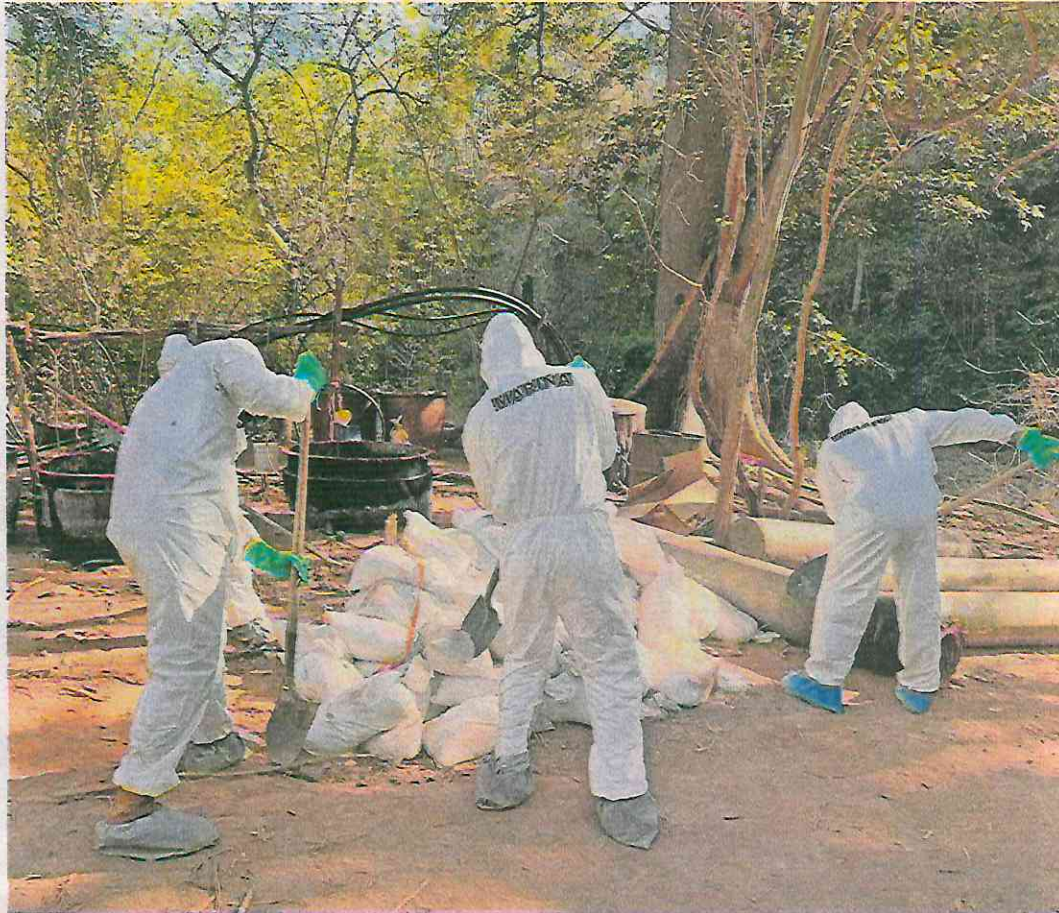
31 mil 960 dólares, el costo estimado del aseguramiento.

12

LABORATORIOS,

al menos, ha desmantelado la Semar de octubre a la fecha.





FOTOS: ESPECIAL

Elementos de la Secretaría de Marina, en coordinación con la Fiscalía General de la República, localizaron y neutralizaron un laboratorio clandestino de drogas, en Sinaloa.

la elaboración de drogas sintéticas, en el poblado de Bacata, en Sinaloa.

Los efectivos hallaron aproximadamente 200 litros de precursores químicos, sustancias de uso dual, 100 kilos de hidróxido de sodio (sosa cáustica), 100 litros de yodo, 100 litros de urea y 100 litros de acetona, así como tambos y bidones de diversas capacidades.

El laboratorio y el material fueron destruidos en el lugar. La Semar resaltó que contri-



Precursores químicos, sustancias, sosa cáustica, yodo, urea y acetona fueron algunas de las sustancias halladas en el lugar.

buye a la suma de esfuerzos para combatir las conductas delictivas, tanto en el establecimiento de laboratorios clandestinos como en la elaboración de drogas sintéticas en el país, con lo que debilita la producción y distribución de este tipo de estupefacientes por parte de los grupos delictivos.

Por otra parte, en días pasados los navales detuvieron en Acapulco, Guerrero, a tres personas e incautaron una embarcación que transportaba 103 bidones con aproximadamente 3 mil 950 litros de combustible.

En Cintalapa, Chiapas, derivado de información de inteligencia, efectivos de la Semar, FGR, Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y Policía Estatal Preventiva, aseguraron en un cateo cuatro armas largas, una corta y siete cargadores abastecidos con 30 cartuchos cada uno, en inmediaciones de la ranchería El Vergel.

En Quintana Roo, integrantes de seguridad catearon cuatro inmuebles, donde detuvieron a 13 personas, aseguraron dos armas largas, cuatro cortas, nueve cargadores, 188 cartuchos y diversas dosis de droga.

En Mazatlán, Sinaloa, derivado de información de inteligencia, elementos del Ejército, Semar y FGR catearon un domicilio, aseguraron un arma larga y una corta, mil 157 cartuchos, siete granadas, 11 chalecos balísticos, cuatro cascos balísticos, 10 uniformes, dos pares de botas, 45 cargadores, un aditamento lanzagranadas, así como diversas dosis de marihuana, nueve vehículos y una moto acuática en inmediaciones de la colonia Francisco Villa. ●